

4 de mayo de 2022

Señor  
**Benjamín Muhr**  
**Fiscal (S)**  
**Superintendencia del Medio Ambiente**  
Presente

De nuestra consideración:



En conformidad a lo señalado en la Resolución Exenta N°354, del 10 de marzo de 2022, que Aprueba cronograma de ingreso al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto “Etapa II y Proyectos a medida del Condominio Industrial Parque Capital”, en el marco del procedimiento de requerimiento de ingreso ROL REQ-022-2019, informo a Ud los avances de la Declaración de Impacto Ambiental denominada “Etapa 2 Obras de Aguas Lluvias y Saneamiento Interno Centro Industrial”.

La Declaración de Impacto Ambiental se compone de los siguientes capítulos:

- **Capítulo 1:** Descripción de Proyecto
- **Capítulo 2:** Antecedentes necesarios que justifiquen la inexistencia de aquellos efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la ley que puedan dar origen a la necesidad de efectuar un EIA.
  - Estimación de Emisiones Atmosféricas
  - Estudio de Ruido
  - Caracterización ambiental Geología e Hidrogeología
  - Caracterización ambiental Geomorfología
  - Caracterización ambiental Suelos
  - Caracterización ambiental Riesgos Geológicos y Geomorfológicos
  - Caracterización ambiental Hidrología
  - Caracterización ambiental Flora y Vegetación
  - Caracterización ambiental Fauna
  - Caracterización ambiental Arqueología
  - Caracterización ambiental Paleontología
  - Caracterización ambiental Áreas Protegidas y Sitios Prioritarios para la Conservación
  - Caracterización ambiental Turismo
  - Caracterización ambiental Paisaje
  - Caracterización ambiental Uso del Territorio
  - Caracterización ambiental Medio Humano
- **Capítulo 3:** Plan de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable
  - PAS 138: Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier obra pública o particular destinada a la evacuación, tratamiento o disposición final de desagües, aguas servidas de cualquier naturaleza
  - PAS 140: Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier planta de tratamiento de basuras y desperdicios de cualquier clase o para la instalación de todo lugar destinado a la acumulación, selección, industrialización, comercio o disposición final de basuras y desperdicios de cualquier clase

- PAS 142: Permiso para todo sitio destinado al almacenamiento de residuos peligrosos
  - PAS 148: Permiso para corta de bosque nativo
  - PAS 156: Permiso para efectuar modificaciones de cauce
  - PAS 160: Permiso para subdividir y urbanizar terrenos rurales o para construcciones fuera de los límites urbanos
  - **Capítulo 4:** Relación del Proyecto con Planes, Políticas y Programas comunales
  - **Capítulo 5:** Relación del Proyecto Planes, Políticas y Programas regionales
  - **Capítulo 6:** Relación del Proyecto Planes y Políticas evaluados estratégicamente
  - **Capítulo 7:** Compromisos Ambientales Voluntarios
  - **Capítulo 8:** Negociaciones previas
  - **Capítulo 9:** Compromiso de someterse a proceso de evaluación y certificación de conformidad de la RCA
  - **Capítulo 10:** Aviso Radial
  - **Capítulo 11:** Fichas resumen
  - **Capítulo 12:** Listado de profesionales
  - **Capítulo 13:** Firma del Titular

Referente a las caracterizaciones ambientales, se indica que se han ejecutado la totalidad de las campañas de terreno, estando sus informes actualmente en revisiones internas. Las campañas de terreno y trabajo de gabinete fueron realizadas conforme al siguiente cronograma:

**Tabla 1. Cronograma caracterizaciones ambientales**

Caracterizaciones ambientales	Planificación																			
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Gabinete																				
Hidrología																				
Terreno																				
Gabinete																				
Flora y Vegetación																				
Terreno																				
Gabinete																				
Fauna terrestre																				
Terreno																				
Gabinete																				
Arqueología Terrestre																				
Terreno																				
Gabinete																				
Paleontología																				
Terreno																				
Gabinete																				
Áreas protegidas y Sitios Prioritarios																				
Terreno																				
Gabinete																				
Turismo																				
Terreno																				
Gabinete																				
Paisaje																				
Terreno																				
Gabinete																				
Uso del Territorio e IPT																				
Terreno																				
Gabinete																				
Medio humano																				
Terreno																				
Gabinete																				
Vialidad																				
Terreno																				
Gabinete																				

 Terreno

 Elaboración informe

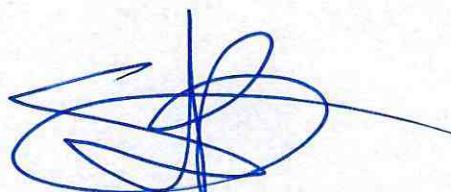
Por otra parte, para la elaboración de los capítulos de la DIA el cronograma de trabajo es el siguiente:

Tabla 2. Cronograma elaboración DIA

Elaboración DIA	Planificación							
	Abril				Mayo			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Cap. 1 Descripción de Proyecto o Actividad								
Cap. 2 Antecedentes que justifica no ingreso como EIA								
Cap.3 Plan de Cumplimiento de la Legislación Ambiental y Permisos Ambientales Sectoriales (PAS)								
Cap.4 Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional								
Cap.5 Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo comunal								
Cap.6 Relación con Políticas, Planes y Programas Evaluados Estratégicamente								
Cap.7 Compromisos Ambientales Voluntarios								
Cap. 8 Negociaciones Realizadas Previamente								
Cap. 9 Compromiso de someterse a evaluación								
Cap. 10 Aviso radial								
Cap. 11 Fichas resumen								
Cap. 12 Listado de personas que participaron en la DIA								
Cap. 13 Firma del Titular								

De acuerdo a los avances en la elaboración de la DIA, se estima un ingreso al Sistema de Evaluación de impacto Ambiental SEIA a fines del mes de mayo 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Sebastián Ulloa Rodríguez

RUT: 13.851.839-6

Representante Legal